



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/10 — NI/09
11/04/22

**Décima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/10)**

Fort-de-France, Martinica, Francia, 21 al 23 de junio de 2022

Cuestión 5 del
Orden del Día:

**Implementación regional NAM/CAR de seguridad operacional/navegación
aérea**
5.2 Implementación de asuntos de seguridad operacional

IMPLEMENTACIÓN DEL GASP POR EL ESTADO CUBANO EN SUS CONDICIONES ESPECÍFICAS

(Presentada por Cuba)

| RESUMEN EJECUTIVO | |
|---|---|
| Esta Nota describe aspectos fundamentales del proceso de implementación del GASP por el Estado cubano en sus condiciones específicas. Caracteriza sus experiencias positivas, oportunidades de mejora y la interacción con la Oficina Regional NACC de la OACI. | |
| <i>Objetivos Estratégicos:</i> | <ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional |
| <i>Referencias:</i> | <ul style="list-style-type: none">• Doc.10004. Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación |

1. Introducción

- 1.1 Como se plantea en el Doc.10004. Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP 2020-2022) “La seguridad de las operaciones es una prioridad máxima para la aviación. La finalidad del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) es reducir el número de víctimas fatales de forma continua, así como el riesgo de que estas se produzcan, para lo cual procura orientar la formulación de una estrategia armonizada sobre la seguridad operacional y elaborar y ejecutar planes regionales y nacionales de seguridad de las operaciones.
- 1.2 Cuba como Estado miembro de la OACI, en su esfuerzo por implementar las estrategias de la Organización a nivel nacional, se guía por el GASP para dar cumplimiento a su objetivo estratégico No. 1, “Seguridad Operacional”, que define la implementación del SSP y el SMS efectos con el empleo de un enfoque de riesgos, como base fundamental, de acuerdo a sus realidades y el grado de madurez alcanzados.

- 1.3 La importancia de conducir análisis de riesgo de la seguridad operacional a nivel nacional y participar en los que se realizan a nivel regional tomando como referencia el GASP es hilo conductor en el accionar del Estado cubano al definir estrategias, y marcos de referencia, iniciativas, indicadores y metas de Seguridad Operacional entre otros elementos.

2. Desarrollo

- 2.1 Al abordar como tarea primordial la reducción continua de los riesgos de seguridad operacional Cuba se enfoca en los sucesos con características de alto Riesgo (HRC) definidos tanto por la OACI, como por la Región NACC y el propio estado, centrándose en sus características propias. Para ello ha establecido análisis e intercambios transparentes en el marco de sus órganos colegiados de dirección, como son el Consejo Nacional aeronáutico y el consejo de Seguridad Aeronáutica que se nutre de los Comités de Seguridad operacional que funcionan en los prestadores de servicios, de la interacción permanente con otros sectores de la industria y de datos obtenidos de variadas fuentes conciliados con aquellos que maneja el Plan nacional de navegación aérea. Así como de sistemáticas inspecciones que comprenden a los diversos segmentos de la aviación, incluyendo las aeronaves extranjeras, lo cual le permite trazar planes estratégicos que contemplan el estudio de las mejores prácticas a nivel regional y global para la implementación de Circulares de asesoramiento, planes de acción, perfeccionamiento y supervisión de los estándares operacionales, monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones sobre seguridad operacional emanadas de investigaciones de accidentes e incidentes; y de manera incipiente, de tecnologías de la informática y las comunicaciones.
- 2.2 En cuanto al fortalecimiento de sus capacidades de vigilancia de la seguridad operacional, a pesar de haber alcanzado un 92,47% de Implementación efectiva de los 8 elementos críticos de su sistema de vigilancia demostrado en la ICVM de febrero del 2019, Cuba, a la luz del protocolo de 2020 y en constante intercambio y asesoramiento por la Oficina regional NACC continúa identificando sus carencias y faltantes.
- 2.3 El SSP de acuerdo a lo publicado en iSTARS por la fundación SSP, alcanza un 98% de implementación, encontrándose en la fase 3 parcial, lo cual aún no es satisfactorio.
- 2.4 Cuba cuenta con una infraestructura aeroportuaria bien controlada con sus riesgos de seguridad operacional identificados y con medidas concretas de mitigación. Cuenta con 10 aeropuertos internacionales, de los cuales se certificó recientemente el número 6, lo que supera las metas trazadas por la región en Puerto España, pero no satisface las expectativas de la OACI, que aspira a un 100% de aeropuertos internacionales certificados. A pesar de la tensa situación económica y el impacto de la pandemia de COVID 19, se continúa trabajando por elevar las condiciones materiales de los aeropuertos y controlando los riesgos.
- 2.5 El Estado cubano ha esbozado de manera progresiva su plan nacional de seguridad operacional, apoyándose en SRVSOP y las iniciativas de la oficina NACC.

- 2.6 Recientemente ha aprobado su última versión, basada en el RASP y formulada con atención a la plantilla emitida por la OACI. En todo ello ha sido constante el intercambio y apoyo proporcionado por la Oficina NACC.
- 2.7 En nuestro caso ha tomado cierto tiempo interiorizar su interacción con el SSP. Hoy comprendemos que se nutre de los datos que aporta dicho programa y que se complementa con el mismo pues cada uno tiene su rol. Para conformarlo de manera realística se realizó el análisis de cada una de las iniciativas de seguridad operacional (SEI) contenidas en el GASP, teniendo como resultados una implementación más amplia y profunda de aquellas que hay que consolidar o emprender, siendo las más características las carencias en la certificación del personal técnico calificado (CE 4), para lo cual se requiere encausar por nuestra parte el apoyo material de la OACI, la necesidad de incrementar la promoción de Seguridad operacional, mejorar la resolución apropiadamente documentada de los problemas de seguridad operacional.
- 2.8 Es permanente y fructífera la cooperación con el Sistema Regional.

3 Conclusiones

En coordinación con la Oficina regional NACC, contando con su asesoría, apoyo y supervisión el Estado cubano ha implementado de manera progresiva la estrategia diseñada por la OACI en el GASP, obteniendo resultados positivos en la implementación efectiva de los elementos críticos y avanzando en el SSP quedando aun aspectos en los que hay que continuar fortaleciendo como parte de la mejora continua.

4 Acciones sugeridas:

Tomar nota de la información brindada por Cuba.